 <b>Corpoboyacá</b>	<b>CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ</b>	GESTIÓN CONTRATACIÓN	
		FORMATO DE REGISTRO	
	<b>SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN DE LA CALIDAD</b>	FGC-05	Página 1 de 6
		Versión 3	28/01/2020
<b>ACTA DE LIQUIDACIÓN Y RECIBO FINAL DE CONSULTORIA, BIENES Y SERVICIOS</b>			

CONTRATO No.

C	D	S	2	0	2	4	7	9	3
---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

De fecha: 08/11/2024

(dd/mm/aaaa)\*

(\*Fecha de suscripción del contrato)

En Tunja, a los **24** días del mes de **04** de **2025**, los firmantes se reúnen con el objeto de liquidar el contrato CDS-2024-793:

TIPO DE CONTRATO	:	SERVICIOS /
CONTRATISTA	:	FUMIBOY PEST CONTROL S.A.S
NIT ó C. C. N°	:	901.388.456-9
RUBRO PRESUPUESTAL	:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / contribución sector eléctrico chivor / recursos físicos</li> <li>• Servicios prestados a las empresas y servicios de producción / contribución sector eléctrico chivor / recursos físicos</li> </ul>
CODIGO PRESUPUESTAL	:	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 2.1.2.02.02.008-31- 310106- 1.2.3.2.07.01.05</li> <li>• 2.1.2.02.02.008-31- 310106- 1.2.3.2.07.01.05</li> </ul>
SUPERVISOR	:	OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ Profesional Especializado Grado 12 Subdirección Administrativa y Financiera Desde el 22 de noviembre de 2024 hasta la fecha de liquidación
<b>OBJETO: SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE PARA TODAS LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.</b>		
VALOR INICIAL	:	SIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/C (\$7.901.600.00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	:	UN (1) MES Y QUINCE (15) DIAS CALENDARIO CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIACIÓN FGC-03, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA DE INICIACIÓN	:	04/12/2024
FECHA DE TERMINACIÓN	:	30/12/2024

**FORMA DE PAGO:**

**DESEMBOLSO O FORMA DE PAGO:** la Corporación cancelara el valor del contrato de la siguiente manera: Un único desembolso correspondiente al valor total del contrato, una vez cumplido el objeto contractual, es decir, a la prestación del servicio y recibo a satisfacción en formato FRF-18 "Informe del supervisor y/o interventor para el pago", por parte del supervisor del contrato, pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social en Salud, Pensiones, Riesgos Laborales y Parafiscales y suscripción del acta de terminación y/o liquidación.

Nota: En contratista deberá realizar el pago de estampilla Pro – UPTC por valor del 1% de la factura electrónica, según lo establecido en ordenanza 030 de 2005 de la Asamblea de Boyacá, para cada cuenta de cobro a tramitar.

**PARÁGRAFO PRIMERO:** CORPOBOYACÁ podrá retener las sumas correspondientes a los impuestos en los porcentajes establecidos en la ley.

*Handwritten mark*

**PARAGRAFO SEGUNDO:** Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA al no presentar la cuenta de cobro con los requisitos mencionados, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza. Lo mismo se predicará cuando el CONTRATISTA no elabore y presente la respectiva factura o cuenta de cobro a LA CORPORACION.

**PARAGRAFO TERCERO:** El único desembolso de la totalidad del contrato, está sujeto a la firma en original del Acta de Terminación FGC-04 y Acta de Liquidación y Recibo Final a Satisfacción FGC-05.

**NOVEDADES EN LA EJECUCION**

VALOR ADICION	:		N/A
VALOR TOTAL *	:		N/A
PLAZO ADICIONADO	:		N/A
PLAZO TOTAL **	:		N/A
TIEMPO DE SUSPENSION (si aplica)	:		N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (si aplica)	:		N/A
PLAZO REAL EJECUTADO***	:		N/A
NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	:		N/A
OBSERVACIONES: El contrato se ejecutó de manera satisfactoria durante el periodo programado de conformidad con las especificaciones técnicas del mismo.			

\* Sumatoria del Valor Inicial y Valor de la Adición

\*\* Sumatoria del plazo inicial y del Plazo Adicionado

\*\*\* Diferente al plazo total (Aplica cuando hay terminación anticipada)

**A. ASPECTO LEGAL**

Tiene póliza de garantías Sí  No

Si aplica diligencie los siguientes campos según corresponda:

RIESGO	ASEGURADORA	No. POLIZA	VIGENCIA INICIAL constitución póliza	VIGENCIA FINAL última modificación si aplica *
Cumplimiento del contrato	SEGUROS DEL ESTADO	39-44-101166482	08/11/2024	30/06/2025
Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales			08/11/2024	30/12/2027
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes suministrados			08/11/2024	30/08/2025
Responsabilidad civil extracontractual		39-40-101043629	08/11/2024	30/12/2024

(De ser necesario inserte más filas)

\* Debe señalarse la vigencia establecida en el último anexo, en caso que la garantía constituida en el Contrato haya sido objeto de ampliación de vigencias.

*Handwritten signature*

**B. ASPECTO TÉCNICO DEL RECIBO DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO**

- CLASE DE SERVICIO:**

El contrato comprende SERVICIO INTEGRAL DE CONTROL DE PLAGAS, LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE AGUA POTABLE PARA TODAS LAS INSTALACIONES DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE BOYACÁ CONFORME CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DESCRITAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS., en la cual se efectuaron principalmente las siguientes actividades y se entregaron los siguientes productos:

- CARACTERÍSTICAS DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO:**

**Cantidades totales de la consultoría, bien o servicio ejecutado por ítems ó productos:**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, SERVICIO DE FUMIGACION POR MEDIO DE ASPERCIÓN Y NEBULIZACIÓN INSTALACIONES ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE TUNJA	UNIDAD	1	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000
2	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, SERVICIO DE FUMIGACION POR MEDIO DE ASPERCIÓN Y NEBULIZACIÓN AREAS DE PLAYA BLANCA - MUNICIPIO DE TOTA	UNIDAD	1	\$ 1.300.000	\$ 1.300.000
3	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, SERVICIO DE FUMIGACION POR MEDIO DE ASPERCIÓN Y NEBULIZACIÓN VIVERO EL JORDAN - TUNJA	UNIDAD	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
4	CONTROL INTEGRAL DE PLAGAS, SERVICIO DE FUMIGACION POR MEDIO DE ASPERCIÓN Y NEBULIZACIÓN AREAS ARCHIVO CENTRAL - TUNJA	UNIDAD	1	\$ 780.000	\$ 780.000
5	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Tanques de 1,000 ltrs de las instalaciones ADMINISTRATIVAS DE LA CIUDAD DE TUNJA	UNIDAD	4	\$ 80.000	\$ 320.000
6	LAVADO Y DESINFECCIÓN DE TANQUES DE ALMACENAMIENTO DE AGUA POTABLE Tanques de 1,000 ltrs de las instalaciones VIVERO EL JORDAN - TUNJA	UNIDAD	3	\$ 80.000	\$ 240.000
<b>SUBTOTAL</b>					\$ 6.640.000
<b>IVA</b>					\$ 1.261.600
<b>TOTAL</b>					\$ 7.901.600

(De ser necesario inserte más filas)

- CANTIDADES DE LA CONSULTORIA, BIEN O SERVICIO NO EJECUTADO POR ÍTEMS Ó PRODUCTOS:**

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
<b>SUBTOTAL</b>					

(De ser necesario inserte másas filas  
**C- ASPECTOS FINANCIEROS**

**1. BALANCE (PAGOS EFECTUADOS)**

ORDEN DE PAGO No	FECHA	VALOR CONTRATO \$	VALOR PAGO \$	TTOTAL/ SALDO \$
		\$7.901.600		\$ 7.901.600
<b>TOTAL</b>			\$0	

(De ser necesario inserte más filas, los espacios sombreados no se diligencian)

  
 (VB° Profesional Especializado – Contador-)

Teniendo en cuenta que existe saldo a favor de **FUMIBOY PEST CONTROL S.A.S** por valor de **SIETE MILLONES NOVECIENTOS UN MIL SEISCIENTOS PESOS M/C (\$7.901.600.00)**, descontando los valores no justificados, es procedente el pago correspondiente o su liberación presupuestal en caso de ser a favor de CORPOBOYACA. (Según Aplique)

**CONCEPTO SOBRE CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL:**

La ejecución del contrato CDS 2024-793 del 04 de diciembre de 2024, según los aspectos; técnicos, administrativos, financieros, contables y jurídicos se ejecutó satisfactoriamente, los ítems entregados cumplen con los parámetros pactados en dicho contrato y teniendo en cuenta las normas legales. Por lo tanto, se procede con la liquidación y recibo final del contrato.

«Debe indicarse si los productos de la consultoría, bienes o servicios recibidos cumplieron o no con las condiciones contractuales, de acuerdo a las especificaciones técnicas estipuladas.»

**OBSERVACIONES (si aplica)**

N/A

**DOCUMENTOS SOPORTES DEL ACTA DE LIQUIDACIÓN**

- El informe de supervisión para el pago (FRF-18) con sus respectivos soportes

Teniendo en cuenta que el objeto del mismo hasta la fecha de esta acta y las obligaciones de las partes se cumplieron en forma satisfactoria, nos declaramos a paz y salvo por todo concepto por la celebración, ejecución y liquidación del mismo. Por lo tanto, el contratista manifiesta que renuncia a cualquier indemnización o reclamación contra CORPOBOYACÁ y que, por consiguiente, suscribe sin salvedades el presente documento.

La presente Acta de Liquidación, no releva a EL CONTRATISTA de sus responsabilidades y obligaciones de acuerdo a las normas legales, entre otras la extensión o ampliación de las garantías previstas en el contrato, de conformidad con la Normatividad vigente.



SECRETARÍA GENERAL Y JURIDICA  
O DIRECCIÓN GENERAL (Según aplique)



CONTRATISTA  
R/L: MANUEL VICENTE SÁNCHEZ LÓPEZ  
C.C. No. 7.127.313 de Villa de Leyva

V° B° revisión jurídica:



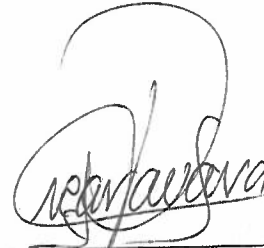
V° B° revisión financiera:



V° B° revisión técnica:




(VB° Subdirector área respectiva)



SUPERVISOR  
OSCAR ARTURO GUEVARA ALVAREZ  
C.C. No.9.529.197 de Sogamoso

**Entrega en soporte de un (1) original de los documentos producto de contratos y convenios con destino al Centro Documental (según aplique):**

RECIBÍÓ	
Nombre	
Cargo	
Firma	